



# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

## OFICIALIA MAYOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-53-16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 1,415 DESPENSAS ALIMENTICIAS, REQUERIDOS POR LA OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas del día nueve de junio del año dos mil dieciséis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-53-16, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía) personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), sin la asistencia de los proveedores invitados y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como al apartado III, inciso a), de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, del personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, y la C. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Contratación; quienes son asistidas por personal del ente requirente la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldivar Soto, Directora General Administrativa y por parte de su área técnica comparece la C.P. Adriana Vázquez Ségura, Coordinadora General de Capital Humano, el Lic. José Antonio Loera Gaytán, Director de Desarrollo Profesional, y el Lic. Aarón Bonilla González, Jefe del Departamento de Beneficios al Personal, todos de la Oficialía; finalmente por parte de la SEFIRECU asiste el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

ABASTOS Y OPERACIONES, S.A. DE C.V.  
PREGUNTA



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-53-16  
ADQUISICIÓN DE 1,415 DESPENSAS ALIMENTICIAS  
REQUERIDAS POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Apartado I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1.-	IX Objeto y alcance de la invitación B)plazo, lugar y condiciones de entrega	Para concertar las citas en caso de resultar adjudicados. Se nos proporcionaran los teléfonos de cada dependencia, enlistada ¿es correcta nuestra apreciación?
	RESPUESTA:	Afirmativo, una vez adjudicado el proveedor se le proporcionará el directorio telefónico.
2.-	IX Objeto y alcance de la invitación B)plazo, lugar y condiciones de entrega	En caso de resultar adjudicados, necesitamos nos proporcionen el nombre del responsable de recepción en la Secretaría de fiscalización y rendición de cuentas ya que aparece en blanco.
	RESPUESTA:	Lic. Claudia Arcelia Ríos Álvarez Coordinadora Administrativa de la SEFIRECU

PREGUNTA: APARTADO II INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
3.-	1	En la pasta para sopa integral de 200 grs, podemos ofertar pasta para sopa que es 100% trigo durum?
	RESPUESTA:	Si, porque es lo mismo en lo solicitado. Como indica la requisición, puede ser la marca mencionada en requisición o alguna otra "similar" SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.

En uso de la voz el representante del ente requirente siendo la M.D.O.H. Claudia Angélica Saldívar Soto, Directora General Administrativa, y su área técnica comparece la C.P. Adriana Vázquez Segura, Coordinadora General de Capital Humano, el Lic. José Antonio Loera Gaytán, Director de Desarrollo Profesional, y el Lic. Aarón Bonilla González, Jefe del Departamento de Beneficios al Personal; la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones, todos de la Oficialía, realizan el siguiente acuerdo:

**PRIMERO:** Se aclara la información correspondiente en el apartado IX, inciso b) Plazo, lugar y condiciones de entrega, por lo que se proporcionará el directorio telefónico de cada dependencia, al proveedor adjudicado.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-53-16  
ADQUISICIÓN DE 1,415 DESPENSAS ALIMENTICIAS  
REQUERIDAS POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**SEGUNDO:** Se completa la información, en el **apartado IX, inciso b) Plazo, lugar y condiciones de entrega**, correspondiente a la responsable de la recepción, de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de cuentas.

**DICE:**

CANTIDAD A ENTREGAR	DEPENDENCIA	DOMICILIO CALLE, NÚMERO, COLONIA, C.P.	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN NOMBRE Y CARGO
59	Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas	José María Chávez número 123, C.C. Plaza Patria, local 40, Zona Centro, C.P. 20000, Aguascalientes, Ags.	

**DEBE DECIR:**

CANTIDAD A ENTREGAR	DEPENDENCIA	DOMICILIO CALLE, NÚMERO, COLONIA, C.P.	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN NOMBRE Y CARGO
59	Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas	José María Chávez número 123, C.C. Plaza Patria, local 40, Zona Centro, C.P. 20000, Aguascalientes, Ags.	Lic. Claudia Arcelia Ríos Álvarez Coordinadora Administrativa

**TERCERO:** Se confirma en el apartado **IX, inciso a) Descripción de los bienes**, en lo correspondiente a la partida 1, pasta para sopa integral de 200 grs., marca la Moderna o similar, puede ofertar pasta para sopa que es 100% trigo durum, siempre y cuando cumpla con las características solicitadas.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forman parte integrante de la Convocatoria de esta invitación.

Visto lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 párrafo segundo del Manual, las presentes modificaciones **son parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-53-16**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de aclaraciones

Se da por terminada la reunión siendo las **once horas con veinticinco minutos** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-53-16  
ADQUISICIÓN DE 1,415 DESPENSAS ALIMENTICIAS  
REQUERIDAS POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,**  
Directora General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno del  
Estado de Aguascalientes.

**Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,**  
Directora de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C. Claudia Deniss Alba Arreguin,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección  
General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

**M.D.O.H. Claudia Angélica Saldívar Soto,**  
Directora General Administrativa de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**C.P. Adriana Vázquez Segura,**  
Coordinadora General de Capital Humano de la  
Oficialía Mayor de Gobierno del  
Estado de Aguascalientes.

**Lic. José Antonio Loera Gaytán,**  
Director de Desarrollo Profesional de la  
Coordinación General de Capital Humano de la  
Oficialía Mayor de Gobierno del  
Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-53-16  
ADQUISICIÓN DE 1,415 DESPENSAS ALIMENTICIAS  
REQUERIDAS POR LA OFICIALÍA

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Lic. Aarón Bonilla González,**  
Jefe del Departamento de Beneficios al Personal de la  
Dirección de Desarrollo Profesional de la  
Coordinación General de Capital Humano de la  
Oficialía Mayor de Gobierno del  
Estado de Aguascalientes.

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

ACLARACIÓN DE DUDAS  
09 DE JUNIO DEL 2016.

FIN DE TEXTO

